TESTEK DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En dólares Americanos)

1. INFORMACION GENERAL

Testek de Ecuador S.A. es una sociedad fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaria Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano Quito el 7 de agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3429 el 11 de septiembre del 2012, con domicilio en la ciudad de Quito, Av. Eloy Alfaro y República.

Su objeto social es la venta y distribución de equipos y maquinarias. Se especializa en el sector hidrocarburífero, petrolero y energético.

Sus actividades principales son:

a) La distribución y venta de maquinarias y equipos utilizados en la industria energética e hidrocarburífera
b) asesoría y consultoría en todos los ámbitos relacionados a la industria energética e hidrocarburífera
c) la importación y exportación de maquinarias y equipos utilizados en la industria energética e hidrocarburífera

Actividades que logran el cumplimiento del objeto social para lo cual se constituyó la empresa.

La empresa adopta las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en el año 2012, y los primeros Estados Financieros con NIIF's son los terminados al 31 de diciembre del mismo año.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las sociedades clasificadas como PYMES del tercer grupo, tales como:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y la forma de presentación de los estados financieros.

- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo.

- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La empresa, Testek de Ecuador califica como PYMES, de acuerdo al reglamento que indica:
a) El monto de los activos debe ser inferior a 4 millones
b) Las ventas brutas no son superiores a 5 millones
c) El número de trabajadores sea menor a 200.

2.1. Período Contable

El período contable que se aplica para los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se presenta: al 31 de diciembre del 2016, mientras el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en los Estados financieros objeto del informe, es responsabilidad del Gerente y ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 3.10)

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota No 3. Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de febrero del 2017.

Para la elaboración de los registros contables correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

3.1 Bases de Preparación: Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo promedio ponderado. El costo promedio ponderado está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado utilizando

otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.
El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC36.

La preparación de los presentes estados financieros están expresados en US dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

3.2 Moneda funcional: La moneda funcional de la compañía es el dólar de los Estados Unidos (US dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Efectivo y Equivalentes al Efectivo: incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo.

3.4 Propiedad, Planta y Equipo: Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados según las siguientes mediciones:

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la puesta en marcha de los mismos.

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.4.3 Depreciación y vida útil.- La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, equivalen a los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de la vida útil estimada de cada activo.

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transporte	5 años

3.4.4 **Venta de propiedades, muebles y equipos.-** La utilidad o pérdida que resulte de la venta de una partida de propiedad, muebles y equipo se calcula como diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida directamente en resultados.

3.5. Activos Intangibles

3.5.1 Programas Informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta.
b) La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
c) La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
d) Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
e) Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
f) El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los montos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que en el caso de software contable y cobranza es de 3 años.

3.6 Deterioro del valor de los Tangibles e Intangibles.- Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que éstos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna). Dichas pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

3.7 Activos Financieros

3.7.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados
b) Activos financieros disponibles para la venta)
c) Mantenidos hasta el vencimiento
d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados
e) Otras cuentas por cobrar relacionadas
f) Otras cuentas por cobrar

g) Provisión cuentas incobrables.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados
En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados.

b) Activos Financieros disponibles para la venta
Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superavit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento
Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

d) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales
Cuentas comerciales a cobrar son importes generados por los clientes el momento en que se produce la venta de un bien o servicio realizado en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo se clasifica como activos corrientes). En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.
Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

e) Provisión por cuentas incobrables
Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de ésta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.7.2. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "Costo Promedio". El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta. En el caso de Testek, el inventario es, en su mayoría, importado por lo cual el valor neto realizable será el costo del bien más los gastos de importación en los que se incurra para poner el producto disponible para la venta.

3.8. Cuentas comerciales apagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si éste fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 90 días, lo que está en concordancia con la práctica del mercado.

3.9 Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos netos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el tiempo que dure la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La institución no posee obligaciones con Instituciones Financieras, excepto por el uso que se realiza a través de tarjetas de crédito, las mismas que tienen un destino exclusivo de gastos de viaje. La deuda incurrida por éste medio de pago, mantiene solo un interés sobre saldos y consumos, lo que no es susceptible de observación.

3.10. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

3.10.1 Impuesto Corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.10.2 Impuesto Diferido.- se reconoce a partir de las diferencias temporarias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos con

impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre 2015 y 2016, la Compañía no mantiene diferencias temporarias imponibles o deducibles que generen un pasivo o un activo por impuestos diferidos.

3.11. Arrendamientos Financieros

La empresa no registra arrendamientos financieros.

3.12. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada neta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el método del valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.15. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones y beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance como Reserva de Jubilación Patronal respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por Estudios Actuariales independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el Estado de Situación Financiera con cargo o abono a otros resultados integrales, en el período en el que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

3.16. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente.

3.17. Patrimonio

3.17.1 Capital Social.- El capital social de la compañía cierre al 31 de diciembre 2016 con 140.000 usd. En el año objeto del informe se realizó un incremento de capital, el cual tiene como objetivo principal que la compañía abra el ámbito de aplicación para sus ofertas y la introducción de sus productos. El incremento de capital no incidió en un cambio en el porcentaje de participación y acciones que cada accionista posee.

3.17.2 Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

3.17.3 Dividendos.- Para el año 2016, la Junta General del Accionistas decidió no distribuir utilidades a sus accionistas.

3.18 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2016, no han tenido un efecto material en los Estados Financieros presentados.

3.18.1 Modificaciones a la NIC 1 Iniciativas de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. La aplicación de dicha norma no tuvo impacto en los Estados Financieros al cierre del año 2016.

3.19.2 Modificaciones a la NIC16 y NIC38 – Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades a utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso.

Las modificaciones de la NIC 38 introducen la presunción de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Actualmente la compañía usa el método de línea recta para la amortización y depreciación de propiedades, planta, equipo e intangibles respectivamente. La aplicación de la NIC16 y NIC38 no tuvo impacto en los Estados Financieros al cierre del año 2016.

3.20 Normas nuevas revisadas, emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	TÍTULO	EFECTIVA A PARTIR DEL PERÍODO QUE INICIA EN:
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017

3.21 Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible; la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF's requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.
En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Provisiones para Obligaciones por Beneficios definidos.- El valor presente de estas provisiones depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Éstos supuestos incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio de los supuestos impacta directamente al resultado del ejercicio afectando a las provisiones por Beneficios sociales.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y la rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la compañía se descuentan a una tasa establecida en referencia a las tasas del mercado al final del período considerando los bonos del gobierno.

4.2 Estimación de vida útil de propiedad, planta y equipo.- La estimación de la vida útil y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.4.3 del presente documento.

5. Estado de Flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

6. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros, la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales. La compañía se encuentra al día con sus obligaciones y envío de información.

7. Gestión de Riesgo Financiero

La empresa está expuesta a determinados riesgos que se generan del propio giro del negocio, los mismos que se minimizan aplicando correctos procedimientos internos en lo que concierne a sus procesos internos.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con las normas aprobadas y socializadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz y efectiva a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno y financieros.
- Se desarrolla y aplica el control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios, la empresa cuenta con un sistema de control interno mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética.

- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas e inventarios.

- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento como lo es el recurso humano.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los Estados Financieros (febrero 8 del 2017) se produjo un hecho relevante en lo que se refiere a la Administración de la empresa, en Junta General de Accionistas se decide la remoción del cargo de Gerente General y Representante Legal, a la Srta. Alexandra Pazmiño, y en su lugar se nombra al Ing. Marco Moncerrate como el nuevo Gerente General y Representante Legal.

El cambio de Gerente no es un hecho no incide en los resultados presentados en los Estados Financieros presentados con cierre al 31 de Diciembre 2016.

9. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas. Las cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente en funciones y el Contador.

Ing. Marco Moncerrate
I.D. 082091059
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. CPA. Paola E. Pazmiño R.
RUC: 1713402244001
Reg. No. 17-2606